

Acta de Sesión Ordinaria SOJ/03/2026 de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo del día 30 de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas del Interior de las Oficinas Centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, ubicadas en la planta baja de las instalaciones de la Presidencia Municipal con domicilio en Boulevard Nuevo San Nicolás C.P. 43640, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria: reunidos en este acto el **Lic. Alberto Campillo Santos**, Secretario de Desarrollo Humano y Social de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, la **Ing. Minerva Rosales Gayosso**, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, la **C.D. Erika Gamaliely López Montoya**, Directora de Sanidad Municipal y Vocal "A" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, la **Regidora Abril Chávez Reyes**, Comisionada del Ayuntamiento ante el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Vocal "B" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, **Ing. Fernando Vital Licona**, Secretario Particular de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Comisario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo bajo el siguiente:

Orden del Día

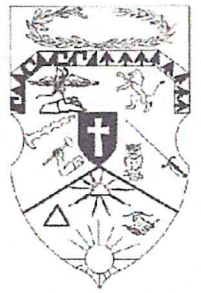
- 1.- Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso la aprobación para la primera modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- 6.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Lic. Alberto Campillo Santos, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, procede a dar la bienvenida a los presentes a la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, agradeciendo su presencia y sede el uso de la voz a la Ing. Minerva Rosales Gayosso, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar:

1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO. En el punto número uno, del orden del día y en cumplimiento de sus funciones como Secretaria General, procede a verificar que fueron debidamente notificados en tiempo y forma la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, una vez realizado lo anterior, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno.

1.- **Lic. Alberto Campillo Santos**, Secretario de Desarrollo Humano y Social de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Presente.

2.- **Ing. Minerva Rosales Gayosso**, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, la de la voz, Presente.



3.- **C.D. Erika Gamaliely López Montoya**, Directora de Sanidad Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Vocal "A" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Presente.

4.- **Regidora Abril Chávez Reyes**, Regidora comisionada por el Ayuntamiento del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo ante el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Vocal "B" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Presente.

5.- **Fernando Vital Licona**, Secretario Particular de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Comisario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Presente.

2.- **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** - Habiéndose constatado la presencia de los 5 integrantes de la Junta de Gobierno, se declaró la existencia del Quórum Legal, con lo que queda desahogado el punto número dos del Orden del día.

3.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** - En uso de la palabra la Ing. Minerva Rosales Gayosso, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo Hidalgo y Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; solicita al Lic. Alberto Campillo Santos, Secretario de Desarrollo Humano y Social de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, realice la instalación legal de la tercera sesión ordinaria del año 2026, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

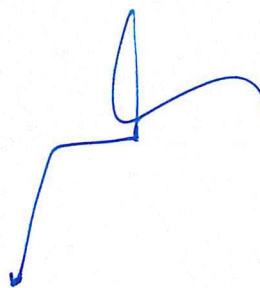
En este acto se otorga el uso de la voz al Lic. Alberto Campillo Santos, Secretario de Desarrollo Humano y Social de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, quien procede a realizar la instalación legal de la sesión referente al punto número tres del orden del día.

Siendo las 10:00 diez horas, se dan por instalados los trabajos que se llevaran a cabo en esta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen.

4.- **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Atendiendo al punto número cuatro relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, se somete a votación dicho orden; Quedando de la siguiente manera:

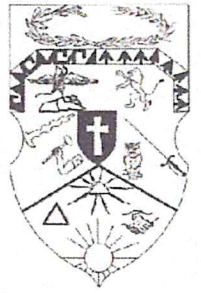
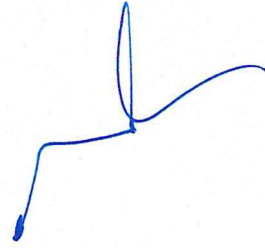
- 1.- Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso la aprobación para la primera modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- 6.- Clausura de la sesión.

Concluida la lectura se somete a votación el orden del día, solicitando a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estuvieran a favor de la misma lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieron en contra y por último quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: 5 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. En vista de lo anterior el Lic. Alberto Campillo Santos, Secretario de Desarrollo Humano y Social de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



ACUERDO SOJ/03/01/2024.- Se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día, para los fines legales a los que haya lugar.

5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, para el desahogo del punto número cinco del orden del día, la secretaria de la Junta de Gobierno manifiesta que con fundamento en el artículo 11 del Decreto número cincuenta y dos por el que se regulan, las atribuciones, facultades, obligaciones gobierno, administración, representación y estructura orgánica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo de la creación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 09 de Octubre 2023 que a la letra dice..... **“Artículo 11 la Junta de Gobierno tendrá las siguientes facultades y obligaciones...fracción III Revisar y aprobar programas y planes de trabajo mediano y largo plazo, programas operativos anuales, el programa financiero correspondiente, informes de actividades y estados financieros dictaminados, así como el presupuesto del Organismo en los términos de la legislación aplicable”**, continuando con el desahogo del punto número cinco el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a la Ing. Minerva Rosales Gayosso, Secretaria de la Junta de Gobierno haga la entrega física a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno, del informe detallado de la **primera modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 (FORMATO PE 01)** el cual se anexa a la presente Acta, así mismo informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que se da cumplimiento alArtículo 14 fracción II, en el que se establece que el Director General tendrá las siguientes facultades y obligaciones; **“Formular los programas de corto, mediano y largo plazo: institucionales de acción, financiero y operativo anual, así como los presupuestos de ingresos y egresos y presentarlos para su aprobación a la Junta de Gobierno**, lo anterior con fundamento en el Decreto número cincuenta y dos por el que se regulan, las atribuciones, facultades, obligaciones gobierno, administración, representación y estructura orgánica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo de la creación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 09 de Octubre 2023. En uso de la voz a la secretaria de la Junta de Gobierno que manifiesta que, concluida su presentación, discusión y fundamentada la primera modificación del Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2026 para cubrir con las necesidades del Organismo y así poder cumplir con el objetivo del mismo, se otorgan unos minutos por si existen algunas preguntas, dudas y comentarios, al no haber preguntas, dudas o comentarios por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, sigamos con la sesión, solicito a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estuvieran a favor del mismo, lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieron en contra y por último quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: 5 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, le informo Presidente que la votación fue unánime a favor de la propuesta, solicita el uso de la voz el Lic. Alberto Campillo Santos, presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, manifestando que declaró por unanimidad la votación, así mismo solicito que se integre el formato PE01 que contiene la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026 en la presente acta y se emita el punto de acuerdo correspondiente para que se surta sus efectos legales a los que haya lugar.

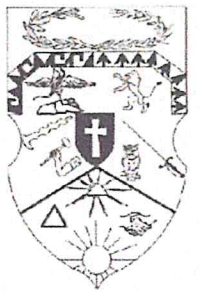


Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2026

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, PERCIBIRÁ EN EL REFERIDO EJERCICIO FISCAL, LOS EGRESOS PROVENIENTES DE LOS CONCEPTOS Y EN LAS CANTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, LAS CUALES SE CAUSARÁN EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE ACUERDO EN SUS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS ESTABLECIDOS, ASI COMO EL SUBSIDIO AUTORIZADO DE PRESIDENCIA DE TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO.

ENTIDAD FISCALIZADA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2026; PRIMERA MODIFICACIÓN
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$36,865,458.27
	REPO		\$2,865,214.00	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$3,305.00		
113	Sueldos base al personal permanente	\$0.00		
113	Sueldos base al personal permanente	\$3,305.00		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$2,236,266.00		
121	Honorarios asimilables a salarios	\$13,053.00		
123	Retribuciones por servicios de carácter social	\$2,223,213.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$325,643.00		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$25,643.00		
134	Compensaciones	\$300,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$300,000.00		
152	Indemnizaciones	\$300,000.00		
153	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00		
	SUBSIDIO		\$34,000,244.27	
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$0.00		
121	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00		
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$28,076,496.27		
113	Sueldos base al personal permanente	\$28,076,496.27		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$5,923,748.00		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$5,707,140.00		
1321	Aguinaldo	\$5,031,310.00		
1322	Prima vacacional	\$675,830.00		
134	Compensaciones	\$216,608.00		
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00		
152	Indenizaciones	\$0.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00		
1600	Previsiones	\$0.00		
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$8,841,255.42
	REPO		\$6,869,471.28	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$1,594,670.80		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,055,628.92		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$19,570.00		
213	Material de limpieza y mantenimiento de equipos de equipo de computo	\$0.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$26,541.00		
216	Material de limpieza	\$393,092.88		

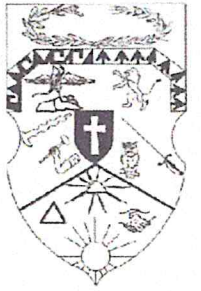



217	Materiales y útiles de enseñanza	\$99,838.00		
2200	Alimentos y Utensilios	\$4,008,529.47		
221	Productos alimenticios para personas	\$3,763,717.47		
222	Productos alimenticios para animales	\$0.00		
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$244,812.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$722,647.00		
242	Cemento y productos de concreto	\$0.00		
243	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00		
244	Madera y productos de madera	\$26,800.00		
245	Vidrio y productos de vidrio	\$3,000.00		
246	Material eléctrico y electrónico	\$138,505.00		
247	Artículos metálicos para construcción	\$19,250.00		
248	Materiales complementarios	\$0.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$535,092.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$164,892.00		
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$59,742.00		
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$105,150.00		
255	Materiales, suministros e instrumentos menores de laboratorio	\$0.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$95,000.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$95,000.00		
262	Carbón y sus derivados	\$0.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$134,312.01		
271	Vestuario y uniformes	\$84,198.01		
272	Prendas de seguridad social y protección personal	\$10,500.00		
273	Artículos deportivos	\$3,000.00		
274	Productos textiles	\$6,614.00		
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$30,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$149,420.00		
291	Herramientas menores	\$75,620.00		
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$10,000.00		
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$15,000.00		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$44,000.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00		
299	Refacciones y accesorios de otros bienes inmuebles	\$4,800.00		
	SUBSIDIO		\$1,971,784.14	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$0.00		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00		
216	Material de limpieza	\$0.00		
2200	Alimentos y Utensilios	\$1,104,784.14		
221	Productos alimenticios para personas	\$1,104,784.14		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$867,000.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$867,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$4,287,472.72
	REPO		\$4,287,472.72	
3100	Servicios Básicos	\$405,779.00		
311	Energía eléctrica	\$22,050.00		
312	Gas	\$307,995.00		
315	Telefonía tradicional	\$48,234.00		
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00		



[Handwritten signature]

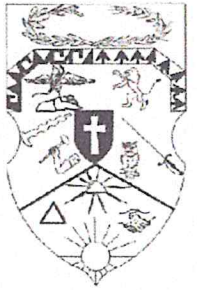
[Handwritten signature]



317	Servicio de acceso a Internet, redes de procesamiento	\$27,500.00		
319	Servicios integrales y otros servicios	\$0.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	\$220,456.00		
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$170,456.00		
325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$50,000.00		
329	Otros arrendamientos	\$0.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$1,239,335.12		
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$175,000.00		
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00		
334	Servicios de capacitación	\$371,000.00		
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$195,681.00		
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$490,654.12		
337	Servicios de protección y seguridad	\$7,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$150,000.00		
341	Servicios financieros y bancarios	\$35,000.00		
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$0.00		
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$115,000.00		
347	Fletes y maniobras	\$0.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$860,221.00		
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$369,967.00		
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$3,000.00		
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$0.00		
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$61,050.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$150,000.00		
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$0.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$16,074.00		
359	Servicios de jardinería y fumigación	\$260,130.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$118,414.68		
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$118,414.68		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$55,100.00		
375	Viáticos en el país	\$55,100.00		
3800	Servicios Oficiales	\$1,210,566.92		
381	Gastos de ceremonial	\$50,000.00		
382	Gastos de orden social y cultural	\$1,160,566.92		
3900	Otros Servicios Generales	\$27,600.00		
392	Impuestos y derechos	\$27,600.00		
399	Otros servicios generales	\$0.00		
	SUBSIDIO		\$0.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$0.00		
334	Servicios de capacitación	\$0.00		
335	Servicio de investigación científica y desarrollo	\$0.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00		
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$3,856,244.00
	REPO		\$1,555,748.00	
4400	Ayudas Sociales	\$1,555,748.00		
441	Ayudas sociales a personas	\$1,548,000.00		
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$7,748.00		



[Handwritten signature]



	SUBSIDIO		\$2,300,496.00	
4400	Ayudas Sociales	\$0.00		
441	Ayudas sociales a personas	\$0.00		
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$2,300,496.00		
451	Pensiones	\$2,300,496.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$742,933.00
	REPO		\$742,933.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	\$595,730.00		
511	Muebles de oficina y estantería	\$232,148.00		
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$331,184.00		
519	Otro mobiliario y equipo de administración	\$32,398.00		
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$147,203.00		
522	Aparatos deportivos	\$0.00		
523	Cámaras fotográficas y de video	\$147,203.00		
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00		
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00		
532	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00		
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00		
	SUBSIDIO		\$0.00	
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00		
532	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00		
GRAN TOTAL				\$54,593,363.41

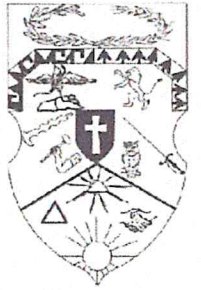
ACUERDO SOJ/03/02/2026.- Se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la **primera modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026**, lo anterior para que surta sus efectos legales a que haya lugar.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Acto seguido en uso de la voz la secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, informa al Presidente de la Junta de Gobierno que los puntos contenidos en el orden del día han sido agotados en su totalidad, por lo que se solicita, la clausura de los trabajos en esta sesión ordinaria.

En uso de la voz el Lic. Alberto Campillo Santos, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo referente al punto número seis del orden del día, manifiesto que siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del año 2026 dos mil veintiséis y no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, doy por terminada y clausurada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se han tomado.

LIC. ALBERTO CAMPILLO SANTOS SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO; ING. MINERVA ROSALES GAYOSSO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO; C.D. ERIKA GAMALIELY LÓPEZ MONTOYA DIRECTORA DE SANIDAD MUNICIPAL

[Handwritten signature]



DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO Y VOCAL "A" DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO; REGIDORA ABRIL CHÁVEZ REYES COMISIONADA EN ASISTENCIA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO Y VOCAL "B" DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO; ING FERNANDO VITAL LICONA SECRETARIO PARTICULAR DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO Y COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

RUBRICA



Lic. Alberto Campillo Santos

Secretario de Desarrollo Humano y Social de Tulancingo de Bravo Hidalgo
y presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



Ing. Minerva Rosales Gayosso

Directora General del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral
de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Secretaria de la
Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



C.D. Erika Gamaliely López Montoya

Directora de Sanidad Municipal de Tulancingo de Bravo
y Vocal "A" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



Regidora Abril Chávez Reyes

Comisionada en Asistencia Social en el Sistema Municipal DIF
y Vocal "B" de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo



Ing. Fernando Vital Licona

Secretario Particular de Tulancingo de Bravo y Comisario
de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.